Fuente: DIARIO DE LAS PALMAS Fecha: 01-10-1927 Página 1

Año XXXV.—Núm. 13.307

Sábado 1.º de Octubre de 1927

OFICINAS

Redacción y Administración

Pérez Galdós, 51 y Buenos Aires, 36

La correspondencia AL DIRECTOR

Núm. suelto 10 céntimos

Diario de Las Palmas

DIARIO DE LA TARDE

Precios de suscripción

PTAS

En Las Palmas al mes. 3'00
Interior de Gran Canaria, Provincia y Península:
Un trimestre. . . . 6'00
Un semestre. . . . 12'00
Un año. . . . . . 9'00

EXTRANJERO

Un trimestre. . . . 9'00

Pago adelantado

Núm. suelto 10 céntimos

La lucha por la división

Una vez implantado el régimen autonómico en Canarias, otorgándose personalidad independiente a cada isla para administrar sus peculiares intereses, aspiramos a conservar la conquista obtenida, a ampliar todo lo posible la descentralización y a recabar la división total.

La ley de reorganización administrativa de 1912 era mucho, pero no era todo, porque Gran Canaria no era completamente autónoma y libre. El espíritu absorbente y centralista acechaba siempre el momento de arremeter contra la autonomía insular.

Los Cabildos tuvieron en la primera época de la reforma un enemigo encarnizado, la Diputación provincial, contra la que lucharon tenazmente en defensa de sus derechos e intereses. Recuérdense los ataques de aquel organismo a la hacienda de este Cabildo y los medios puestos en práctica para no pagar arbitrarios y crecidos contingentes.

La lucha entablada contra los desaguisados de la Diputación ponía más de resalto la necesidad de dividir la provincia. La división del archipiélago en dos grupos independientes era lo único que podía poner término a la pugna, restableciendo la normalidad.

Constantemente veníamos abogando porque se completara la división, suprimiendo la Diputación y creando en Las Palmas nuevos centros. ¿Cuantos esfuerzos nos costó la creación de un Registro mercantil y el establecimiento de un simple registro de automóviles, servicios que se hallaban centralizados en Santa Cruz?

La Sección de estadística no nos fué posible obtenerla, a pesar de las insistentes demandas formuladas. En Tenerife oponíanse siempre a toda medida descentralizadora y la Diputación con sus famosos presupuestos y repartimientos no dejaba tranquilos a los Cabildos, sobre los cuales pretendía ejercer una vejatoria tutela.

La publicación del vigente Estatuto provincial puede decirse que señala la segunda época del régimen autonómico. Comprendió el Gobierno que era conveniente suprimir un organismo innecesario y perturbador y la Diputación desapareció, creándose en su lugar la Mancomunidad interinsular obligatoria como órgano representativo de la unidad provincial, que era el fetiche. La unidad hallábase ciertamente bastante quebrantada, pero se le rendía tributo.

Al igual que la Diputación la Mancomunidad convirtiéndose en enemiga de los Cabildos, y siguiendo las normas del suprimido organismo exigía a las islas, principalmente a Gran Canaria, onerosos contingentes. La lucha sostenida contra la Diputación hubo que continuarla contra la Mancomunidad, interponiendo recursos.

Estaba visto que no era posible la paz y que la autonomía insular seguía amenazada y mediatizados los Cabildos. La Mancomunidad abrigaba para el futuro planes absorbentes y continuaba dispuesta a que los Cabildos abonaran pesadas cargas. Pretendía administrar las subvenciones que el Estado concede con destino a caminos vecinales para distribuirlos entre las islas.

Todos estos peligros han desaparecido ya con la división. Ya no estamos amenazados de los repartos de la Mancomunidad, ya podemos administrar libremente nuestra hacienda sin temores de atracos. Las Palmas es capital del grupo oriental de este archipiélago y sus organismos funcionarán independientemente de los que radican en Tenerife.

El Gobierno renoció que la cuestión provincial no estaba del todo resuelta y que la solución definitiva era dividir, y así lo hizo. Ahora no perderemos el tiempo en contiendas estériles y podremos dedicar nuestros esfuerzos a robustecer la autonomía insular, con miras a la más amplia descentralización administrativa. De aquí en adelante no se estorbará el libre desenvolvimiento de la acción de los Cabildos y éstos podrán dedicar su actividad y sus iniciativas a mejorar servicios que se hallan a su cargo y á realizar cuantas reformas consideren convenientes y beneficiosas para el país.

Las ventajas que nos proporciona la división son incalculables y en la práctica las iremos palpando.

Ahora bien, creada una sala de lo civil en la Audiencia provincial de Tenerife, nosotros tenemos que buscar el medio de descentralizar servicios que dependen de la Capitanía general a fin de facilitar su tramitación. Lo mejor sería, ya que atravesamos un período de reformas, suprimir la Capitanía y crear dos Comandancias militares exentas, de igual categoría, una en Santa Cruz de Tenerife para el grupo occidental y otra en Las Palmas para las islas orientales.

Como se recordará esta era la organización que proponía el general Linares en su plan de reformas. En Canarias no deben existir servicios de ningun orden centralizados y ahora que el archipiélago se ha dividido en dos provincias independientes, mucho menos.

Sobre esto insistiremos.

Temas de la tierra.

Carreteras y arbolado

En la carretera del centro de esta isla se está haciendo una plausible labor que va transformándola por completo en una vía cómoda y bella.

La reforma modificando las vueltas rápidas, el ensanche en otros sitios, el alquitranado que hace desaparecer el polvo, el nuevo afirmado y hasta la colocación de árboles, repetimos que ha transformado por completo la carretera del centro de la isla. Un paseo en auto por ella es pasar unas horas agradables cuando antes el paseo por la misma, por su mal estado y por el polvo que todo lo envolvía, el viajero solo experimentaba un constante malestar.

Lo que falta en la carretera del centro es completar el arbolado en muchos sitios de la misma y a ambos lados, pues muchas plantas se han perdido y en largos trechos de dicha vía no se ha hecho ninguna plantación.

La carretera de la isla que se halla en situación más lamentable, es la del norte. No comprendemos como se ha consentido un abandono tan censurable. Por falta de reparación el firme se ha ido, y hay grandes trozos que semejan un empedrado, y los baches llenan toda esa extensa carretera.

El arbolado en la misma casi no existe; por lo visto nadie ha querido preocuparse de eso, a pesar de que existe un vivero de obras públicas y personal que el Estado paga para las atenciones del arbolado de las carreteras. Si en algún trayecto de éstos se plantan arbolitos, nadie se cuida luego de regarlos ni de atenderlos, si el viento los inclina, ¿Porqué ese abandono? ¿Porqué esa indiferencia con un servicio que debiera de estar bien atendido ya que el arbolado tanta belleza presta a las carreteras? En otras partes estas vías están convertidas en bosques. Aquí solo se vé un árbol de cuando en cuando; pero el viajero sufre, constantemente, las molestias de un sol abrasador; del polvo de las carreteras y del mal estado de éstas por los baches que llenan las mismas. ¡Esas son las delicias que ofrecemos aquí!...

Hace unos quince días llamamos la atención sobre el deplorable estado en que se hallaba la carretera entre Tamaraceite y el Puerto de La Luz, y dijimos que de no procederse inmediatamente a su reparación el tránsito por la misma, que es mucho, habia que interrumpirse; y ayer hemos visto que han comenzado los trabajos de reparación de esa vía, los cuales es posible que estén terminados antes de Diciembre próximo.

¿No se ha pensado en alquitranar también esa vía y en colocar árboles en toda ella?

Lo que se ha hecho y se está haciendo en toda la carretera del centro, es preciso que se haga, pero con diligencia, en todas las demás.

Muchos, pero muchísimos años, se han perdido para mejorar todas esas vías, debido a un abandono verdaderamente censurable.

El general Primo de Rivera, acompañado, seguramente, de varios Ministros, anuncia en telegramas que ha recibido el presidente de este Cabildo insular, que en Diciembre próximo es casi seguro que visite Canarias, é indudablemente muchos de los pueblos de cada isla.

¿Se va a llevar al jefe del Gobierno, y a sus acompañantes, a los pueblos del norte de Gran Canaria, por la única carretera que existe, pelada casi de árboles, y sin nuevas plantaciones, y lo que es peor, con un pavimento detestable, lleno de baches, cubierta de polvo que se levanta en nubes asfixiantes, al paso de autos y camiones?

Celebraríamos que así fuera para que el Presidente y demás visitantes formen juicio del abandono que se observa en tales servicios públicos.

¡Allá veremos!

DOBLE PARRICIDIO

Machaca la cabeza de sus hijitos por el consejo bíblico de Abraham

PARIS 23.—Comunican de Chartres detalles de un sangriento drama, debido al hambre y fanatismo de un polaco.

Esta mañana se presentó en la Prefectura de Policía un individuo de nacionalidad polaca, declarando que acababa de matar a sus dos hijos. Los agentes, un poco sorprendidos, le interrogaron detenidamente, marchando al lugar del suceso.

Una vez llegados al domicilio del polaco Joseph Zkurdige se encontraron con un espantoso cuadro; sobre el suelo de una habitación, y rodeada de un charco de sangre, se encontraba una niña de cuatro años con la cabeza partida en dos trozos de un terrible golpe, y en una habitación contigua el cuerpo de otra niña, de año y medio, con otra terrible herida en la cabeza; esta última, como daba señales de vida, fué rápidamente trasladada al hospital.

Sobre una mesa se veían un martillo ensangrentado y una Biblia polaca abierta por los versículos 21 y 23, que dicen: «Cuando el padre de familia—dijo Abraham—vea enferma de muerte a su mujer y a sus hijos enfermos, debe darles muerte.»

El polaco confesó su delito, declarando que prestaba sus servicios en los establecimientos Gougin, y que se encontraba en París desde la guerra europea, habiendo venido de Rusia, donde era gendarme; que a poco de llegar a París, una hija de diez años murió después de una corta enfermedad, y que no encontrando trabajo su mujer tenía que dedicarse a trabajar por las casas, enfermando a poco, siendo trasladada al hospital, donde se encuentra, y que desesperado al ver morir sus hijos de hambre, siguió el credo de su religión.

Este drama ha conmovido hondamente a la opinión.

Los legionarios norteamericanos.

Un grupo de legionarios no deja hablar a Poincaré

VERDUN 21.—Presididos por el general Pershing, han llegado hoy 400 legionarios americanos para realizar una peregrinación a los campos de batalla de esta región. Con este motivo se ha celebrado un gran banquete, al que ha asistido el Sr. Poincaré, llegado expresamente de su finca de Sampigny, en donde se hallaba descansando.

Al final de la comida, el presidente del Consejo francés pronunció un discurso, en el que recordó el papel capital que tuvo la heróica defensa de Verdún para el éxito final de los ejércitos aliados.

«Esa defensa—dijo el Sr. Poincaré—ha sido para los Estados Unidos una convincente prueba de la energía francesa.»

El orador refirió a continuación con grandes detalles la parte tomada por el Ejército americano en los combates que dieron por resultado el retroceso del enemigo en todo el sector de Verdún.

Terminó diciendo:

«Semejante fraternidad no puede ser ningún sentimiento efímero y que desaparezca arrastrado por los inevitables conflictos de intereses que surgieron o subsistieron después de tan fuerte sacudida internacional. Dos pueblos que cual los nuestros han aprendido a estimarse cada día más, nada hay ya que los pueda separar. Todos los americanos que vengan a Francia, bien por el aire, bien por el mar, pueden estar seguros de que serán recibidos en este país con la más honda cordialidad, y todos los que vertieron su sangre en esta tierra francesa ocupan para siempre un lugar privilegiado en el recuerdo y en el corazón de Francia.

—

VERDUN 21.—Durante el discurso pronunciado por el presidente del Gobierno francés, Sr. Poincaré, un grupo de 700 legionarios americanos se levantó de la mesa, gritando que ellos habían ido a Verdún a visitar el teatro de la guerra, no a escuchar discursos.

El Sr. Poincaré no pudo hacerse oir al final de aquél.

Los actos del miércoles

PARIS 11.—El Congreso de la Legión celebró esta mañana su tercera sesión. Esta tarde celebrarán sesión los diferentes Comités.

A las diez de la mañana, en la iglesia católica de San José, se ha dicho una misa mayor de «réquiem» por todos los que murieron durante la gran guerra.

El general Pershing, los señores Poincaré, el mariscal Pétain y 400 legionarios marcharon a Verdún para inaugurar la torre del monumento de Douamont. Otra Delegación oficial salió para Dormans, donde visitará el monumento conmemorativo de las batallas del Marne.

Otros grupos de legionarios han marchado para visitar los campos de batalla.

Esta noche se verificará el gran banquete de la Legión auxiliar en la Sala Wagram.

Reglamentación de mercados y ferias.

La «Gaceta» de publica la siguiente Real orden:

«Atendiendo a evitar que las ferias o mercados semanales de habitual celebración en pueblos próximos se perjudiquen entre sí por la proximidad de las fechas en que tienen lugar.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que entre pueblos que distan menos de 15 kilómetros no puedan celebrarse estos mercados o ferias semanales, aparte las concedidas en domingo de acuerdo con la del Descanso dominical, sino dejando entre los que se señalen tres días sin celebración de ellas, correspondiendo la elección del día inicial al pueblo en que la costumbre o hábito de este mercado sea más antiguo; debiendo en todo caso dirimir las diferencias y señalar los días con arreglo a estas normas los gobernadores civiles de las respectivas provincias.»

Muerte de Mosen Juan Pons

El confesor de 72 condenados a muerte.

BARCELONA 15.—En Vich ha fallecido, a los setenta y nueve años de edad, mosén Juan Pons Pozas, que hace algún tiempo estaba retirado en la Casa Asilo de Sacerdotes. Desde hace años, su salud era muy delicada. Ya en los primeros tiempos, una escena horrible de la guerra civil debilitó su corazón. El 17 de Julio de 1979 fueron fusilados 72 carabineros y un oficial del mismo Cuerpo en la parroquia de Llaera, en la que mosén Pons servía como vicario. El rector se hallaba ausente, y tuvo él que recibir la confesión de todos aquellos infortunados prisioneros, que al salir de los brazos del confesor eran inmediatamente fusilados.

D. E. P.

El señor don

Cristóbal Padilla Medina

Que falleció en esta Ciudad, el día 25 del corriente.

Todas las misas que se digan en la parroquia de San Francisco, el lunes 3 de Octubre, de 7 á 9 de la mañana, en que será la de Requiem; serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hermanos políticos, sobrinos, y demás familia: ruegan á sus amistades y personas piadosas, le tengan presente en sus oraciones, y asistan á alguno de los citados actos, favor que agradecerán profundamente.

Las Palmas 30 de Septiembre de 1927.

Nuestros obreros en Cuba

(De "El Sol" de Madrid del 24 de Septiembre último).

En otra ocasión hemos registrado el hecho de que la emigración española a Cuba desciende, y que por el contrario la inmigración aumenta. Cuba ha observado este mismo fenómeno en sus estadísticas y comienza a alarmarse. Le interesan mucho las relaciones comerciales y espirituales con España; pero quiere, además, que enviemos a nuestros obreros, a nuestros comerciantes, a los hombres jóvenes y aptos que son un factor inapreciable para la vida y el progreso de la República.

Nos satisface esta inclinación de Cuba hacia España. No está basada solamente en el egoísmo. Los emigrantes españoles son, generalmente, escogidos con interés en los países a donde van porque respetan, en primer término, porque no establecen desleales competencias con los obreros indígenas. Y, además, porque son sobrios y rinden un trabajo eficaz. En este aspecto, el deseo de Cuba estaría justificado, pero sería egoísta. Pero no les impulsa sólo el afán de la eficaz colaboración. Sienten que España se ausente de Cuba porque con ello pierden un gran vigor para luchar en favor de su progreso y prosperidad, que es, en fin de cuentas, laborar por el porvenir de la raza. No se ha producido la alarma en los núcleos oficiales, ni en las organizaciones patronales, solamente. Mas fuerte es aún en los medios obreros. Un periódico que habla en nombre del proletariado del país, expresa estos sentimientos en forma bien concreta.

Mientras españoles se van de Cuba viene a decir este periódico, llegan a la isla emigrantes polacos, haitianos y jamaiquinos, o sea los indeseables. Los unos—los españoles—se identifican con nuestras ideologías, con nuestros sentimientos, respetan nuestras conquistas sociales, son los afines, los espiritualmente unidos a nuestra base fundamental de origen. Los otros, se mantienen sin vincularse al país, atentos a sus exclusivos intereses. No crean hogares, viven solos, discutiendo el pan y el trabajo al obrero cubano.

Esto por lo que toca al aspecto social. En cuanto a la cuestión racial, el órgano obrero se expresa así: «El emigrante hispano organiza una familia, a la cual se liga con puros amores, disponiéndose a todos los sacrificios para su sostenimiento, se convierte en un factor de progreso para la República y en un soldado de las libertades cubanas.»

Se explica, agrega, «nuestra tristeza al conocer estas realidades dolorosas. Queremos que vuelvan los españoles por virtudes ingénitas y por su fácil compenetración con todo lo nuestro, que es lo suyo».

Lo nuestro; lo suyo... En realidad, allí y acá un sólo espíritu aliente y perdure, a través de todas las vicisitudes, aún de aquellas más dolorosas. El emigrante español cuando va a Cuba, va a una tierra que ama desde largos años, cuya prosperidad y grandeza desea. Nada tiene de extraño que puesto a trabajar y a luchar, trabaje por su mejoramiento económico y luche por las libertades cubanas.

Sin embargo, aparte de que en estos momentos parece que la emigración a Cuba no es conveniente porque muchos obreros que residen allí no están bien, económicamente, y desean volver a España, conviene que en este punto de la emigración pongamos un gran cuidado y un mayor interés. No hace muchos días que pedíamos en estas mismas columnas la selección de nuestros emigrantes. A América deben ir hombres bien preparados, porque no sólo van a ganarse una posición en el comercio o en la industria, o sencillamente a ganarse el pan, van también, en cierto modo, a afianzar los lazos de afectos entre España y la América española, a servir de fuerza de enlace entre pueblos que tienen el mismo origen, y que desean mantener esta relación en el futuro, porque de ella puede depender en buena parte, el que la humanidad cuente con un núcleo de pueblos decidido a trabajar en favor de la paz del mundo. Nuestro emigrante, por tanto, debe ser un buen obrero, pero, además, un buen ciudadano defensor de estos ideales.

Blandy Brothers y C.ª

Banqueros, consignatarios y comerciantes en carbones
Triana, 88, Las Palmas (Gran Canaria).

Cobro y venta de giros sobre cualquier plaza de Europa y América, pagos telegráficos, cartas de crédito, venta á precios módicos de papel sobre la isla de Cuba y Estados Unidos y Repúblicas sud-Americanas.

Consignatarios de buques, operaciones de carga descarga, servicio de remolcadores, talleres de construcciones y reparaciones de buques:

Almacenistas en gran escala de los mejores carbones de Cardiff y Newcastle. Agentes de Lloyd inglés y otras compañías importantes de seguros.

Línea de vapores de "Ibarra & C.ª S. en C." de Sevilla

Del 2 al 3 de Octubre saldrá para Cádiz, Barcelona y Génova, el vapor

"CABO-TORTOSA"

Admiten fruta sobrecubierta y pasajeros de tercera clase alojados en amplios camarotes, comedores, hall, etc.

Para informes su Consignatario.—*Juan Bordes Claverie.*

Primer aniversario

El señor don

JUAN SUAREZ Y SUAREZ

Falleció el 4 de Octubre de 1926, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

Su familia:

Ruega á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el próximo día 4 de Octubre, en la parroquia de San Bernardo, de esta ciudad, desde las 6 hasta las 8 en que será la de Requiem, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Las Pamas, Septiembre 30 de 1927.

Abono especial para tomateros

La fórmula mejor calculada, la más acreditada y la que produce mejores cosechas, es la preparada por la

Compañía Comercial de Canarias

No aceptéis ninguna otra.

Oficinas Bravo Murillo 18
Las Palmas
Teléfono núm. 403

Almacenes
Puerto de La Luz
Teléfono 1192

RADIUM

Se pone en conocimiento del público y especialmente de los Médicos de la localidad, que acaba de recibirse de la **Radium Belge** un tubo con gran cantidad de Radium y una colección completa de agujas de Radium que unido al que anteriormente poseíamos, suman más de **ciento ochenta milígramos**, con cuya dosis se pueden practicar aplicaciones ultra-penetrantes para curar de un modo rápido y positivo, un gran número de enfermedades, especialmente cáncer de matriz, lengua, etc., conjutivitis granulosa, afecciones de la piel, angiomas, epiteliomas, etc. etc. Aparatos potentes para radioterapia profunda, radiografías instantáneas, diatermia, lámpara de cuarzo para los ultravioleta, baños de luz, electroterapia, etc.

Instituto Electro-Médico del doctor Francisco Morón. **Dr. Chil 21.--LasPalmas.**